

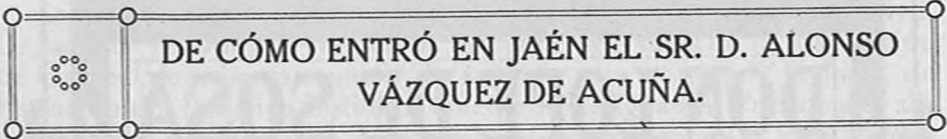
DON LOPE DE SOSA

CRÓNICA MEN-
SUAL DE LA PRO-
VINCIA DE JAÉN
● DIRECTOR PRO-
PIETARIO. ALFRE-
DO CAZABAN, CRO-
NISTA OFICIAL Y
ACADÉMICO COR-
RESPONDIENTE
DE LAS REALES
DE LA HISTORIA
Y BELLAS ARTES.
● AÑO DE M.CM.XIII.

AÑO I.

30 SEPTIEMBRE DE 1913.

NÚM. IX.



DE CÓMO ENTRÓ EN JAÉN EL SR. D. ALONSO VÁZQUEZ DE ACUÑA.

El anciano pertiguero Juan de León, se pasó toda la tarde del 3 de Agosto de 1457 avisando á los señores del Cabildo de Iglesia; ya á unos en el Torreón de los Abades, ya á otros en las Casas del Deanato; á éstos en la Torre del Obispo, y á aquéllos en los estrechos callejones, próximos á las murallas, donde tenían sus viviendas. Además, la campana, la campana del Cabildo, dió, desde la torre única del templo, los toques de aviso y citación, mandados por los Estatutos.

Así es que á hora de misa de prima del jueves 4, estaban ya en la Capilla de San Pedro de Osma, situada cerca del presbiterio cerrado de la catedral vieja, en donde el cabildo se reunía, "los venerables y circunspectos varones,, que lo formaban. Eran éstos el Deán D. Juan Alvarez de Santa Cruz; el Arcediano de Jaén, D. Sancho de Viedma; el Arcediano de Ubeda, con residencia en Jaén, D. Bartolomé Rodríguez; el Maestrescuela, D. Gómez Fernández de Molina; el Prior y Canónigo de la Catedral, Bachiller, D. Miguel Sánchez de Camarena; y los Canónigos Antón Ruiz Andújar, Juan Rodríguez de Ecija, Pedro López de Almagro, Gonzalo Sánchez, Diego Díaz de Aguayo, Juan Martínez de Ortega, Fernando de Jaén, Juan de Fuente y el Bachiller Andrés de Monsalve.

En el espacio de la Capilla de San Pedro de Osma, cuyo era un altar existente desde que á Jaén vinieron los primeros Obispos, naturales de Soria, había también gran concurso de vecinos y ministros de la clerecía, viéndose entre otros al Notario Apostólico Lope Pérez de Llerena, al racionero Toribio González, al Licenciado en Decretos Juan de Santiago, que era Chantre de la Iglesia de Astorga, á Gil Rodríguez, Beneficiado de Santa María Magdalena y al Capellán de San Pedro D. Juan González de Vera.

A poco de estar constituídos los señores Capitulares, entró en la Capilla "el honrado,, Gonzalo Cano, Racionero de la Catedral y Arcipreste de la ciudad de Jaén, apoderado del nuevo Obispo el Muy Reverendo Sr. D. Alonso Vázquez de Acuña, el cual enseñó dos bulas, escritas en pergamino, con sellos de plomo, pendientes de cuerdas de cáñamo, las cuales bulas eran del Sumo Pontífice Calixto III, conteniéndose en la una el nombramiento para Jaén del Obispo de Mondoñedo, con obligación de hacer prévia profesión de fé ante el Arzobispo de Sevilla ó el Obispo de Segovia, y la otra, rogando al Cabildo que admitiese y prestase obediencia al nuevo Obispo que había designado, en consejo con los Cardenales.

El Deán D. Juan Alvarez de Santa Cruz, leyó íntegras las dos bulas, muy extensa la primera y la segunda muy breve, y requerido por el Gonzalo Cano para que diese la posesión, dijo que reconocía y acataba las bulas por no tener sospecha de ellas y estar exentas de vicio. Las colocó sobre su cabeza y las besó, después, añadiendo que sin que antes constase que el nuevo Obispo había hecho el juramento, á que las bulas se referían, no podía dar la posesión.

El Arcipreste Gonzalo Cano, con los Notarios Eclesiásticos, y el Canónigo Fernando de Jaén, salió de la Catedral á la plaza y doblando la esquina del Sagrario Viejo, atravesó la puerta de Santa María, dejando atrás la muralla y dirigiéndose por delante del Convento del Señor San Francisco y por entre las primeras huertas de Poyo y las casas del Arrabal de San Ildefonso, llegó á la puerta de la Barrera que estaba en los adarves del referido arrabal.

Fuera de la Puerta, había mucho concurso de gentes y en una tienda de campaña estaban el nuevo Obispo, sus servidores y otros que con él habían venido de Mondoñedo y de las villas de Roa, Mansilla y Torija, que eran del señorío de su casa.

Al encuentro de Gonzalo Cano vino el Muy Reverendo Sr. D. Fernando, Obispo de Segovia, y con él vinieron D. Fortún Blázquez, Protonotario Apostólico, Deán de Segovia y el Notario Pedro de Castro, declarando los tres que ante ellos, y aquel mismo día, había hecho el nuevo Obispo de Jaén D. Alonso Vázquez de Acuña, la profesión de fé y juramento ordenado en las letras pontificales.

Con la seguridad de estar el juramento hecho, volvió á la Catedral Gonzalo Cano y cuando los Notarios relataron á los señores Capitulares lo sucedido, el Deán y Cabildo acordaron cumplimentar las Bulas, por lo cual, antes, Gonzalo Cano, como apoderado, juró y prometió que el nuevo Obispo “guardaría los estatutos, e buenos usos, e costumbres de esta Santa Iglesia, usados e guardados por los otros Prelados, sus antecesores,, de todo lo cual pidió el Deán un testimonio á los Notarios, haciendo antes testigos. Desde la Capilla de San Pedro de Osma, el Deán y Cabildo llevaron al coro á Gonzalo Cano. Era el coro pequeño, obscuro como toda la Iglesia, de techo bajo, y tenía las dos puertecillas de entrada por la espalda, á más de la que, abierta al ancho de la nave, daba frente al Presbiterio. Allí dieron posesión al nuevo Obispo en la persona de su apoderado, “posesión real, actual, *vel quasi*, de la Iglesia y silla pontifical,,. El posesionado ocupó la silla presidencial del Coro, y entregándole “ciertos maravedís los derramó por el dicho Coro, entre los mozos de dicho Coro,,.

Se retiraron los Capitulares á sus viviendas y los señores Obispos pasaron el día 4 de Agosto, bien cortejados y atendidos, en la tienda de campaña de las afueras de Jaén, junto á la hermita del Señor San

Roque. Y en el mismo día, después de vísperas, se dispuso la solemne entrada en la ciudad del Muy Reverendo Sr. D. Alonso Vázquez de Acuña. Por entre el concurso de gente que ocupaba los altozanos y la barbacana de las murallas, y que había colgado de las rejas y ventanales telas y ramos de juncea, vinieron, en gordas mulas gallegas, el nuevo Prelado y el Obispo de Segovia delante, y detrás, á pié unos y caballeros otros, el Arcediano de Calatrava Luis Vázquez; el Deán de Segovia; el Muy Honrado Caballero D. Miguel Lucas de Irazo, Condestable de Castilla y Gobernador de Jaén, seguido de su cronista Juan de Olid; y el Alcalde de la Ciudad Rodrigo de Marruecos, con otros clérigos é hijosdalgos muy significados en la paz como de ánimo valiente en la guerra.

Llegados á la plaza de Santa María, donde la gente se subió, para ver mejor, en los grandes peñascos de su accidentado suelo de cantera, se apearon los ginetes y con capa morada de coro y roquete, entró el Obispo en la claustra-cementerio que había antes de la Iglesia y que llegaba hasta el postigo de la casa que, pegada á la muralla, tenían los Condes de Garciez.

Por el otro lado de la claustra y procedentes de la Iglesia, venían en busca del Obispo, cantando el *Venite Creator*, el Deán y Cabildo, el Abad de Clérigos de la ciudad, los otros Beneficiados, la clerecía toda de Jaén y las cruces de la Catedral y de las parroquias.

Al encontrarse las dos comitivas, el Deán, el Arcediano, el Maestrescuela y el Prior, abrieron ante el Obispo el libro de los Estatutos, que eran unas reminiscencias de los que Fray Domingo dió á la Catedral de Baeza y unas adaptaciones circunstanciales de los que regían la Iglesia Toledana y ante ellos D. Alonso Vázquez de Acuña, juró, puesta la mano en su pecho, cumplirlos y observarlos en lo que de lícitos y honestos fuesen.

En solemne procesión fueron al altar mayor, ó presbiterio, que eran entonces uno solo; é hincada en tierra la rodilla, rezó el Obispo y luego bendijo al pueblo. Pronunció el Deán unas oraciones y todos fueron al Coro, donde sentado el Obispo en la Silla Presidencial, le fué ratificada la posesión, arrojando nuevos maravedises por su mano sobre los mozos del coro citado, en señal de ella.

Después el Cabildo le besó la mano y le dió paz en la boca; y besáronse luego los otros beneficiados de la Catedral, y los clérigos de la Universidad y los oficiales de la Iglesia.

El Reverendo Sr. D. Alonso Vazquez de Acuña, desde la silla, habló y dijo: "Que recibía é recibió la dicha posesión, é se tenía por contento della é que pedía á los Notarios que con todos los autos le diesen un Público instrumento para conservación de su Derecho,„

Así tomó posesión de la Diócesis de Jaén, que gobernó diez y siete años, (aunque luego lo arrojaron de aquí y lo redujeron á Baeza y al

Castillo de Begijar, los bandos políticos,) el Muy Reverendo señor don Alonso Vázquez de Acuña, "varón dotado de grandes partes, gran letrado, de altos pensamientos, de ánimo muy esforzado y valiente é inclinado á la guerra, qual se requería de los que habían de ser Obispos de esta Iglesia de Jaén, de los que siempre guardaron fidelidad al Rey padeciendo grandes persecuciones y daños, así en su fama como en su hazienda y muchos trabajos personales, por mantenerse en lealtad,,; el cual Obispo tuvo una hija llamada D.^a Leonor, como refiere el Canónigo Luis Fernández de Tarancón en su *Kalendario* de las cosas acaecidas en la ciudad de Baeza, en el año de 1465.

Alfredo Cazabán.
(Cronista de Jaén.)

Poema político-musical.

D. Ramón Garay, Maestro de Capilla de la Catedral de Jaén, escribió en 1815 y dedicó al Rey Fernando VII una obra, música y letra suya, en dos actos, titulada *Compendio sucinto de la revolución española*. El argumento es hacer ver que los pecados de España fueron la causa del castigo de Dios, con la cautividad de los reyes y guerra é invasión francesa. La obra es toda cantable y además del coro toman en ella parte "El Angel Tutelar de España,, (tiple); "La España,, (contralto); "Un patriota,, (tenor) y "Un afrancesado,, (bajo).

Las escenas son estas: Prisión del Rey, El dos de Mayo, Excitación al levantamiento de las provincias, Levantamiento casi general de la Nación, Batalla de Bailén, Movimiento de Madrid al saber la batalla de Bailén, Entrada de la tropa en Madrid, Encuentro de los Ejércitos en Castilla, Madrid y casi toda la España oprimida, Lamentos de la España oprimida, Sucesos victoriosos, Entrada de los Ejércitos en Francia, Rescate del Rey y su vuelta á España, Resumen de la obra en coplas.

Conocemos el libreto de este poema político-musical. Sería de agradecer que el Excmo. Cabildo Eclesiástico acordase investigar si en el Archivo de Música de la Catedral, existe la partitura, pues la nueva interpretación del poema constituiría una vigorosa nota de valor histórico y artístico.

No es el libreto modelo de poesía. Garay no era poeta. Carácter excéntrico y raro, amoldó á su modo, á su música, letra caprichosa que no resiste á la más ligera crítica. Pero Garay, en medio de su temperamento originalísimo, era un compositor excelente cuyas obras aún tienen vigorosa actualidad. Este poema puede decirse que fué su obra predilecta por aquello de que "de poetas, músicos, etc.,"

La Pastira

Cleva la falda corta, el pié ceñido,
 Guarda negro jubón el talle airoso,
 Mantoncillo de flexos espumoso
 Lucen los hombros con gentil descuido;
 Enriquecen el clásico prendido
 Cruz de esmeraldas en el cuello hermoso,
 Pendientes de dibujo caprichoso,
 Anillos de la fé que ha prometido.
 Adornan ricas trenzas la cabeza
 Que ostenta con pudor roja mantilla;
 Y así ataviada la ideal belleza,
 Cuando en el templo dobla la rodilla
 ¡Ella es el pueblo de Jaén que reza
 A su Virgen, sin par, de la Capilla!

Riquelme.

Málaga 19-VIII-913.

Señorita
 María T. Abarzuza y de Robles
 en traje de "pastira,, de Jaén.



EL JEFE DEL ARCHIVO DE INDIAS (1)

Dedicadas estas líneas al activo jefe del Archivo General de Indias, por sus proporciones solo nos es permitido en ellas decir algo de lo mucho que en su elogio pudiera con toda justicia escribirse.

La personalidad de D. Pedro Torres Lanzas, tiene cierta actualidad hoy en que al citado Archivo, riquísimo é inapreciable depón presta valiosos servicios en el citado Archivo, del cual es jefe desde 1896, conoce como pocos la historia de los que fueron nuestros inmensos territorios americanos y de ello ha dado suficientes pruebas en el espacio de largos años y más particularmente en obras como las *Relaciones de Mapas y Planos del Nuevo Mundo*, de la que van publicados siete volúmenes, y recientemente en los seis tomos de la notable bibliografía sobre la *Independencia de América*, donde se registran 8000 documentos del siglo XVII al XIX; puede decirse que se encierran las manifestaciones todas que para conseguir su emancipación de la Madre Patria se llevaron á cabo en nuestro imperio colonial.

Obra es esta dada á luz por la Sociedad de Publicaciones Históricas, de la que se han ocupado con gran elogio los más eminentes Americanistas, y cuya importancia y utilidad apreciar pueden más que nosotros

sito de la historia de América, se dirige la atención de las personas cultas que ven con satisfacción el impulso que se dá á este Centro, donde en breve se inaugurará la interesante Exposición de documentos, con motivo del IV centenario del descubrimiento del Océano Pacífico.

Torres Lanzas que desde 1881



1 El ilustre y erudito Director del Archivo de Indias, nació en Jimena, (Provincia de Jaén), el 14 de Julio de 1858. Es hijo de D Manuel Alfonso de Torres y D.ª Rafaela Lanzas, de prestigiosas familias del Santo Reino. Cursó los estudios del Bachillerato en Ubeda y Sevilla, donde se graduó y siguió la carrera de Derecho, en Sevilla y Madrid. Aunque ausente de su patria chica es uno de los hijos de esta tierra más amantes de ella y de ella más entusiastas.

las Naciones Americanas, que tanto atienden hoy á reconstruir la historia de su pasado.

Uno de los puntos en que se ha puesto de manifiesto de manera patente los conocimientos del Sr. Torres Lanzas, ha sido en las resoluciones de importantísimas cuestiones de límites, entre las repúblicas Americanas, que en numerosas ocasiones han venido á estudiar al Archivo de Indias los representantes de distintas Naciones. Gracias al conocimiento y tacto de Torres Lanzas, estas enojosas cuestiones de límites, que tanto interés entrañan, se han solucionado satisfactoriamente.

Torres Lanzas es individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia y de la de Bellas Letras de Barcelona y socio de número de la Real Sociedad Geográfica de Madrid y en todos estos Centros se estima y conoce cuanto vale su cultura y su ilustración.

Hace diez y siete años que Torres Lanzas sucedió en el cargo de Jefe del Archivo de Indias al ilustrado escritor D. Carlos Jiménez Placer y en este tiempo su labor constante y no interrumpida, ha hecho que el Archivo adquiera gran impulso, atento á las orientaciones de los actuales estudios Americanistas á que tanta atención se presta en el Mundo.

Hoy puede con satisfacción Torres Lanzas recoger el fruto de su atención y estudios; y la categoría de Inspector primero del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y Jefe de Administración de primera clase, á la que ascendió hace algunos años, lo ha colocado en uno de los primeros lugares de su carrera.

La actividad y el celo de Torres Lanzas, ha de tener ocasión de ponerse de manifiesto con la próxima Exposición del Centenario del Pacífico y las obras que están á punto de realizarse en el Archivo de Indias y que seguramente acompañarán el aplauso unánime de todas las personas cultas.

Manuel Chaves.

*Crónista de Sevilla, Académico de la de Buenas Letras de Sevilla
Correspondiente de la R. A. de la Historia, etc., etc.,*

Sevilla 2-1913.



A nuestros lectores. *Con destino á la encuadernación de DON LOPE DE SOSA, correspondiente al año de 1913, se están haciendo en Barcelona magníficas tapas, en tela, con alegorías y leyenda estampadas á varias tintas. Es autor del dibujo el joven y notable artista D. Jesús López Jiménez. Para la venta de ellas y para la encuadernación de los tomos, si los suscriptores así lo desean, pueden dirigirse al Administrador de esta Revista D. Gregorio Cruz Ortuño.*



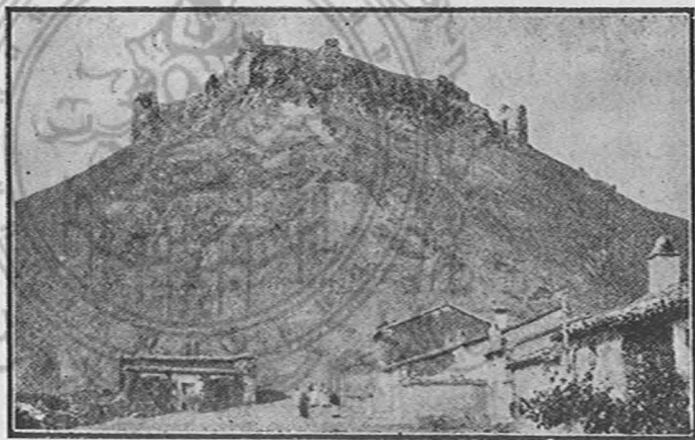
EL CASTILLO DE SANTISTEBAN DEL PUERTO



Suposiciones acerca de su antigüedad.—Antecedentes históricos.—Hechos comprobados.—Proposición tomada en consideración por el Senado para declararlo Monumento Nacional.—Su situación actual.

La provincia de Jaén es en la actualidad un rico almacén de recuerdos históricos; muchos hoy comprobados é indubitables, otros susceptibles de discusión esperan se les compruebe debidamente y existen muchos en los que el tiempo y la sana crítica descubrirán y aclararán, según sean más ó menos conocidos, hechos cuya veracidad no pueda afirmarse. A todos ellos pertenecen los datos recogidos del Castillo de Santisteban del Puerto, pudiendo ser susceptibles muchos de ellos de distintas y aun contradictorias interpretaciones. Por su aspecto medioeval y las ruinas que aún desafían la inclemencia de los tiempos, se comprende el antiguo poderío de una inexpugnable fortaleza.

Quizás el lugar que ocupa el histórico Castillo, el alto cerro, fuese un punto de refugio de las primitivas tribus habitantes de la comarca. Quizás fuera uno de los mejores sitios de defensa, contra la invasión de los bárbaros del norte, que poseyeran los romanos en esta región, como se desprende de los hallazgos de ídolos y útiles que delatan claramente aquella civilización (1) y es muy probable que tomando sus habitantes parte activa en la lucha, fuera uno de los Castillos que en época árabe se declararan á favor del famoso rebelde Omar-Ebu-Hafsun en tiempos del Califa de Córdoba Mohammed I y de su hijo Almondzir que le sucedió en el Califato (2). Más dejando á un lado suposiciones más ó me-

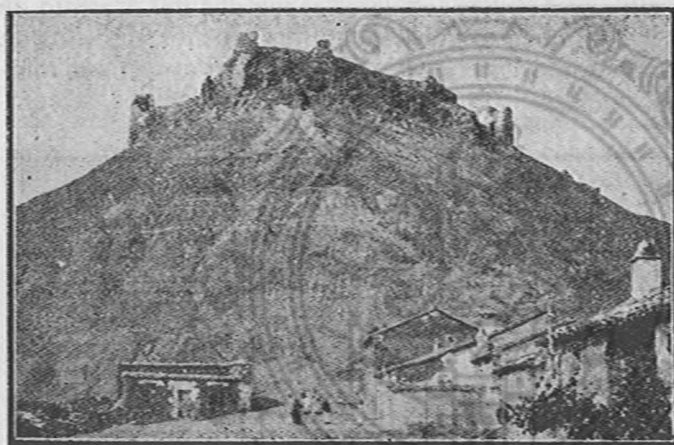


Vista del Castillo de Santisteban del Puerto, tomada desde la antigua muralla que rodeaba la población en época árabe

1 *Boletín de la Real Academia de la Historia*, título LVI, páginas 465 á 468.

2 *Meriem-Leyendas históricas árabes*, de D. Francisco Javier Simonet, pág. 272.

nos fundamentales difíciles de comprobar, lo que está fuera de duda es que dicho castillo figuró clara y terminantemente en la historia de las insurrecciones que existieron entre los mahometanos en la segunda mitad del siglo IX, según se expone con detenimiento en un informe publicado en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* (1). En efecto, relatan las historias árabes que Abderramán III llevó á cabo la pacificación de sus revueltos estados, consiguiendo sofocar por completo las rebeliones surgidas en tiempos de Mohammed I de que hemos hecho mención y para conseguir aquel fin, considerándolos de importancia, *atacó dos Castillos fortísimos, así por la naturaleza como por el arte, que ganó después de veinte días de asedio* y á estos Castillos los llaman *Sant Esteban* (2)



Aspecto que presentan los restos de edificaciones del Castillo de Santisteban. Fotografía tomada desde el Barrio de Vista Alegre

castillo *Peña Forata* ó *Peña Horadada*, correspondiente al que así denominan en la Comarca de Siles.

El hecho es indudable y su correspondencia exacta, dándonos á conocer cuan importante fué la fortaleza que nos ocupa, durante las guerras civiles musulmicas.

En aquellos tiempos en los que para el ataque y defensa no se conocía otra cosa que el arma blanca y el valor personal de los beligerantes, las alturas coronadas de gruesas murallas eran lugares seguros é inexpugnables; solamente eran poseidos por los sitiadores cuando los medios de subsistencia se terminaban y las necesidades imperiosas de la

1 *Boletín de la Real Academia de la Historia*, título LVII, páginas 71 á 77.

2 Bayan Almogrib-Crónica árabe impresa en su propio idioma, por el Sr. Dozy, página 167 y página 271 de la traducción hecha al francés por el Sr. Fagnan, Catedrático de la Facultad de letras de Argel.

vida rendían á los sitiados, y solo por esa causa pudo entregarse el castillo de Sant-Esteban á las huestes del Califa, y por la misma pasar del poder de los moros al de los cristianos en las primeras incursiones de San Fernando en territorio musulmán.

En el Senado español hay pendiente un proyecto de Ley en que se propone la declaración de Monumento Nacional á favor de este castillo, habiendo sido tomada en consideración la proposición de origen, encontrándose actualmente nombrada la comisión que ha de emitir el correspondiente dictamen.

La situación topográfica de esta fortaleza no puede ser más estratégica, coronando un alto cerro; desde su meseta superior se divisan los antiguos castillos de Vilches,

Torre de Albep, Esnatorafe (1) y el de Chiclana, con los que seguramente se corresponderían sus habitantes, y sus obras defensivas eran tan potentes que, aun á pesar del número de siglos transcurridos, se conservan mucha parte de las edificaciones, como



Vista parcial de la villa de Santisteban desde la meseta superior del Castillo. El grupo lo forma la familia del Académico autor del artículo. El Sr. Sanjuán ocupa el segundo término.

puede observarse en la adjunta fotografía que las reproduce; en ellas son dignos de admirarse macizos de muralia y fortísimos torreones, las ruinas de la que se cree fué sala de armas y las existentes en el centro de la alta planicie que dá ligera idea de la ciudadela que la ocupase. La distancia á que ha sido necesario funcione el objetivo de la máquina fotográfica, impide la percepción de gran número de detalles.

Cuenta la cumbre del cerro 820 metros de altura sobre el nivel del mar (2) y desde ella se divisa á vista de pájaro la actual Villa de Santisteban del Puerto, con la que, desde arriba, sostuvieran relación sus habi-

1 Hoy Torredealver é Iznatoraf.

2 De igual altura que el cerro próximo *La Guarida*, cuya elevación se encuentra expresada en el mapa del Instituto Geográfico y Estadístico correspondiente á la provincia de Jaén, núm. 885.

tantes por medio de las distintas comunicaciones subterráneas que aún existen.

Mas como esta fortaleza ha de dar motivo á mayores investigaciones de los sucesos que en ella tuvieron lugar en las diversas épocas de nuestra historia patria, pondremos punto y coma á lo dicho, esperando ser más afortunados en la exposición, investigación y comprobación de otros hechos, si bien basta lo anteriormente escrito para poder afirmar con el Sr. Saavedra, (1) que el Castillo de Santisteban del Puerto "fué el último y fortísimo baluarte de la gran insurrección andaluza," durante el califato de Abderramán III.

M. Sanjuán Moreno

de la Real de la Historia.

Fotografías del autor del artículo.

LA CAPILLA DE SAN LUIS DE LOS CABALLEROS

Al Sr. D. Alfredo Cazabán.

Mi querido amigo: Su interesante crónica de la *Capilla de San Luis*, del viejo y Real convento de San Francisco de Jaén, ha traído á mi memoria, que, como ya le dije en otra ocasión, poseo un curioso manuscrito referente á historias de conventos franciscanos, entre los cuales hállase el de esa noble ciudad. Por el título comprenderá su importancia, pues es de fecha posterior á las Crónicas franciscanas. Dice así:

"† Fundación del R. Convto de N. P. S. Francisco de Jaen, y las demas noticias, que pide por su Mandato N. Rmo. P. Fr. Caietano Laurino Mtro Genl de toda la Orden de N. P. S. Franc^{co}. intimado por N. M. R. P. Fr. Francisco Truxillo Lect. Jub^o. y Mtro. Provl desta Prov^a. de Gran^{da}. al R. P. Fr. Benito de Alba Lect. Jub. exDifin^r y Guard. de dicho Convto. Año de 1741.,"

En su preciosa crónica, refiere V. el acto de la entrega del viejo convento á los PP. Observantes, y yo me permito decirle que si entre sus documentos no guarda copia del acta extendida en 9 de Febrero de 1524 (y no en 7, como por error se dice) por Cristobal de Aguayo, en el manuscrito que poseo se halla testimoniada con todas sus firmas, así como la Cédula Real de D. Pedro I fundando el Convento de Jaén en 1354, "en una casa y huerta con árboles de toda suerte," propiedad de los Re-

1 Carta que posee el autor del artículo de aquel eminente sabio.

yes, y en la cual estaba la Capilla (después la de San Luis) “que edificó el Señor Rey D. Fernando y la Reyna Doña Beatriz su mujer, que en ella están pintados á los pies de un Christo crucificado, que las hicieron, luego que ganaron esta Ciudad, y nuestra señora y San Juan y Santa Cathalina mártir,, y tendré especial gusto en enviarle copias.

En mi manuscrito, después de copiada la Cédula de D. Pedro, que está fechada en Sevilla en 12 de Enero de 1392 y seguida de esta nota del autor de la Relación: “que á nuestra cuenta fué el año de mil treientos y cinquenta y quatro arriba mencionados,, dice: “parece no tubo presente nuestro Illmo. Gonzaga esta Cédula Real quando en su 3ª part. pone la fundación de este Convento en el año de mil quatro cientos y veinte, como lo nota el Annaltª. de Jaén,,. (*Ximena*, al año de 1354).

Advertiré, por si acaso, que en la cédula de D. Pedro se ordena á Pedro Sánchez de Alfaro, Regidor de Jaén “que de mí tiene la dicha casa y Huerta en Tenencia, que luego que esta carta de merced viere, la dé y entregue á la dicha Orden y Frayles, con los Cálices y Bestiduras, que tiene la dicha Capilla, y todo lo demás que yo tengo en la dicha Casa, de qualquiera vía y modo que sea,, ...y que en el acta de entrega en 1524 se consignan estos muy curiosos pormenores respecto á la capilla referida.

Que la Orden había cumplido la voluntad del rey D. Pedro “en más de ciento y setenta años, que ha que los hémos tenido, y antes la entregamos mejorada, de como la recibimos porque la repararon el Señor D. Gonzalo de Zuñiga Obispo que fué de esta Ciudad, y el Señor Don Luis de Guzman, Maestre de Calatrava, que en ella estan pintados en un Retablo que ficieron y pintaron en dicha pared, do están sus Escudos de armas, y Señor S. Francisco y S. Luis y San Antonio de Padua...,,

“...Y pedimos nos de por testimonio, de como en la dicha Capilla está pintado en la pared un Christo crucificado y S. Juan y N. Señora, etc...,,

“Y asimismo ay en dicha Capilla once Estandartes con armas reales de Moros, y treinta y cinco Banderas de Moros y muchas otras Banderas de Moros que ganaron los Cavalleros que en ella están enterrados...,,

“...y rogamos y pedimos... sean testigos los presentes, de como entregamos al Padre Guardian un Libro de sesenta y tres fojas, do están escritos otros muchos Cavalleros que en ella estan enterrados, y la razón de muchas Offrendas, y Missas dotadas en ella, y azeite para la lámpara, perpetuo... (1)

Sigue á este documento una Cédula Real de Carlos V á favor de los PP. Claustrales, concediéndoles rentas, y luego, un párrafo con este título

1 “este Libro no parece,, dice una nota marginal.

lo: "*Cosas notables de la Capilla R. de San Luis Obispo,* „ y en él se consigna que las pinturas del Cristo crucificado y otras imágenes, “estuvieron mucho tiempo deslucidas y picadas, no quiriéndolas aderezar, en memoria de una entrada que hicieron los Moros de Granada, y rompiendo las puertas de este Convento, entraron hasta la Capilla, donde con las lanzas picaron las dichas imágenes, según el Libro de antigüedades del Convento...”, creyéndose que este caso dió origen á la noticia del analista Gonzaga, de que el Convento fué destruido por los moros y reedificado intramuros de la ciudad; noticia que el autor del manuscrito discute con gran número de datos, citando á Becerra en su tratado de la “Descensión...; á Wadingo en su Crónica, á Gonzaga en sus Anales, y á Ximena, en los suyos.

También dice el manuscrito, que “al lado siniestro del Altar, avia... una pintura antigua al temple que era de S. Luis Obispo, bestido de Pontifical: á la mano derecha S. Francisco y á sus piés un Obispo con sus ropas pontificales y á la mano siniestra un S. Antonio y á sus piés el Maestre de Calatrava (1) con su manto y espada ceñida, y junto á él un Escudo de armas de los Guzmanes...”, De la boca de S. Luis salía este rótulo: *Fili, ora pro isto fámulo tuo Episcopo,* y de la de S. Antonio, este otro: *Frater, ora pro isto fámulo tuo Magistro de Calatrava;* esta pintura la borraron en 1670 “con dictamen de renovarla después, lo que no se ha executado...”,

Agrégase, que por encima de la pintura “avia colgadas unas ropitas y camisitas de niños, los cuales fueron alanceados y muertos por los Moros, en las entradas que hazian...”,

El manuscrito menciona los héroes enterrados en la Capilla, y luego continúa describiendo el Convento, con muy curiosos pormenores.

Tratando del Archivo, dice que se conservaba un manuscrito titulado *Historia de la ciudad de Anduxar,* por Fr. Marcos de Morales, y otros libros y papeles muy curiosos, copiando varias y notables Bulas y Privilegios reales. También se guardaba un cuaderno manuscrito en que se referían las vidas de S. Diego de Alcalá y S. Francisco Solano, y otros papeles originales de Wadingo y Gonzaga, referentes á los conventos de Baeza y Jaén.

Y nada más por hoy, amigo Cazabán, sino que celebraré mucho que estas notas le sirvan de algo y merezcan que las inserte en su simpático DON LOPE DE SOSA, al que deseo grandes prosperidades y brillantes triunfos.

Francisco de P. Valladar

Gronista de la Provincia de Granada.

2 Septiembre 1913.

1 En una nota marginal dice: “D. Gonzalo de Zúñiga y D. Luis de Guzmán...”,



Romancero de Jaén

La fuente de la Magdalena

por FRANCISCO LÓPEZ VIZCAÍNO

De un elevado peñasco
á la sombra y en la falda,
como las vírgenes pura,
cual ellas modesta y cándida,
nace huyendo de una cueva,
honda, oscura, solitaria,
cierta fuente cristalina
que dá torrentes de agua.
Á su alrededor las flores
y los arbustos levantan
bosque frondoso que habitan
genios sagrados y hadas.
Allí la tórtola anida,
allí sus amores canta
el ruiseñor y allí el lobo
es el rey de la comarca.
Nadie en el bosque penetra,
su existencia es ignorada,
que para muy altos fines
Dios lo cria y Dios lo guarda.

Llegó un tiempo en que el Fenicio
puso en la Iberia su planta
y con astucias ó ardides
hizo de Iberia su patria.
Un peñón para defensa
y un raudal de puras aguas
cerca de fértiles campos,
donde hay espigas doradas,
son para el rudo soldado
de la primitiva raza,

favores con que los dioses
protejen á los que aman.
Al bosque llegó el Fenicio,
allí sus tiendas levanta,
allí concentra sus fuerzas
y del combate descansa.

Á través de nuevos tiempos,
aquella fuente vedada
se vé presa de altas torres
de almenas y de murallas.
Cartago y Roma pelean
por su posesión. Alcazar
es de Asdrubal; y Scipión
con sus legiones la asalta.
El cerco es terrible... Hay
en su alrededor batallas,
que dejan cubierto el campo
de soldados, sangre y armas.
Al fin vence Roma; Asdrubal
es deshecho en la jornada
y de la fuente y peñasco
dueño Scipión se proclama.

Los purísimos cristales
que del raudal se derraman
son recogidos en termas
por la nobleza romana.
Allí se prodiga el porfido,
y el jaspe; las más gallardas
calumnas que trazó el arte
sostienen bóvedas ámplias.
Cayo Sempronio, pontífice
y Fusca Vibia, una página
escribieron sobre marmol
para honrar aquellas aguas.
La fuente sigue su curso,
el raudal jamás se gasta

y ni como el hombre muere
ni como el Imperio acaba.

II.

Vandalos, Godos y Suevos
se suceden y guerrear
y como lava se extienden
por la península ibérica.
Nada su cruda barbarie
del bello país respeta...
templos, estatuas, sepulcros,
todo se arrasa ó se quema.
Pasados trescientos años
sitia Taric á *Mentesa* (1)
y es *Aurigi* (2) destruida
y sus murallas deshechas
Dios, sin embargo, en sus juicios
no quiere que de la tierra
desaparezca aquel pueblo
fundado al pié de la Peña.

Taric, mismo, la importancia
de *Aurigi* vé; su frontera
sin ella, para los vándalos
queda franca, abierta queda.
Taric, pues, la reedifica,
de altos muros la rodea,
refuerza sus torreones
y alza un castillo en la cresta
del peñasco á cuyo abrigo
su ejército se acuartela.
El invasor sarraceno
ha plantado su bandera
en el torreón más alto
de la disputada Sierra
á cuya falda una fuente
brota raudales de perlas.

¿Quien acaudilla el ejército
que enarbola como emblema
la cruz bendita de Cristo
en sus pendones de guerra?
¿Quien tala campos floridos
y quien arrasa la vega
y pone cerco á Jaén
y por el hambre lo estrecha?
¿Quien por fin rinde la plaza
inexpugnable y soberbia

- (1) Se cree que era La Guardia.
(2) Jaén.

que es del reino granadino
avanzada ceutínela?
¿Quien? Alhamar el de Arjona
Rey de Granada, que llega
á los reales castellanos
con mustia faz, vista inquieta,
os dirá que á D. Fernando
da su homenaje y entrega
las llaves de la ciudad
fundada al pié de la sierra
de la que brota una fuente
donde *Abdallá* se deleita

De Dios los ocultos fines
por los hechos se revelan;
fuente, ciudad y castillos,
montes, vallados y huertas,
mezquitas, baños, palacios,
juros, fueros, preeminencias,
todo al Reino de Castilla
unido de entonces queda.
D. Fernando en la ciudad
con puro contento entra,
no obstante el silencio triste
que el pueblo abatido observa.
En procesión con el clero
á la gran mezquita llega
y el Obispo D. Gutierrez
la consagra y canta en ella
sus preces y aquella misa
que la trasformó en Iglesia.
Asentado el sacro culto
se traslada de Baeza
la Silla de los Apóstoles
á la ciudad, de gran guerra
redonda é bien recelada,
con fuentes fridas muy buenas.
El Santo Rey D. Fernando
quiere ver las excelencias
de la plaza conquistada
al wali de la frontera.
Visitando las murallas,
los adarves, las almenas,
y el palacio (1) que habitaron
reyes y alcaldes, se encuentra
sorprendido con la fuente
que brota clara y modesta
y donde tuvo su origen
la ciudad que el Reino aumenta.

- (1) El hoy Hospicio de Hombres y
antes Convento de Dominicos de Santa
Catalina.

D. Fernando de rodillas
cae allí donde serpean
los plateados raudales
que el disco del sol reflejan.
Alza la mirada al cielo;
ora un momento y su diestra
extendiendo hácia el oriente
dice piadoso:—“Aquí sea
„á Dios levantado un templo
„de planta y fábrica nueva.
„Y tenga la devoción
„de María Magdalena
„de cuyos ojos brotarán
„raudales de penitencia..”

Dijo, y al regio mandato
sus servidores se aprestan,
que obliga la orden de un rey
sí á Dios se sirve cumpliéndola.

El templo fué construido
y allí el pueblo se congrega
para rendir al Señor
cultos de amor y obediencia.
En cuanto á la fuente existe
y son sus aguas tan buenas
como el día que nacieron
por divina Providencia.

La enseñanza en Jaén en el siglo XVI

(Contrato de un maestro).

En la ciudad de Jaen a diez y seis dias del mes de Octubre de mill y quinientos y noventa y tres años Alfonso fernandez de Mendoça e yo Luys gallego maestro de enseñar á leer y escreuir y contar, fuimos conuenidos e concertados en que yo el dicho maestro tengo que enseñar y dar enseñado á Miguel Alonso, sobrino del suso dicho Alonso fernandez á leer y escreuir y contar tres Reglas de quenta, sumar y restar y multiplicar, y de tal manera esta enseñanza que quien lo examinare jure y declare que está abil y suficiente para sacar qualquiera escriptura en vn arca describano y assi mismo que sea muy buen letor de libro y de Procceso y por esta enseñanza me a de dar el señor Alonso fernandez dos ducados y medio pagados en esta manera; el vn ducado luego y el ducado y medio que resta quando lo dé examinado de lo arriba dicho y por la verdad fize, esta Cedula firmada de mi nombre y la entregue á la parte.... dia y mes y año dichos.

Luy Gallego

Recebí once reales del señor Alonso fernández
y lo firme _____.

Luy Gallego. (1)

(1) Documento de la propiedad del respetable bibliófilo y Académico correspondiente de la Real de la Historia, D. Felix García y García de Jaén.

SOBRE EL CUADRO "LA VIRGEN DE LA LUZ,"

EN LA SANTA CAPILLA DE SAN ANDRÉS

Querido Cazabán: con destino á su interesante revista DON LOPE DE SOSA — y favoreciéndome en ello—me pide V. unas cuartillas, en que trate del cuadro cuyo título vá por epígrafe.

Muy gustoso se las envió; pero conste que estoy á cien leguas de ser perito en asuntos de pinturas, bien que me deleite contemplándolas, cuando son buenas; y allá usted con la responsabilidad, por haberme comprometido.

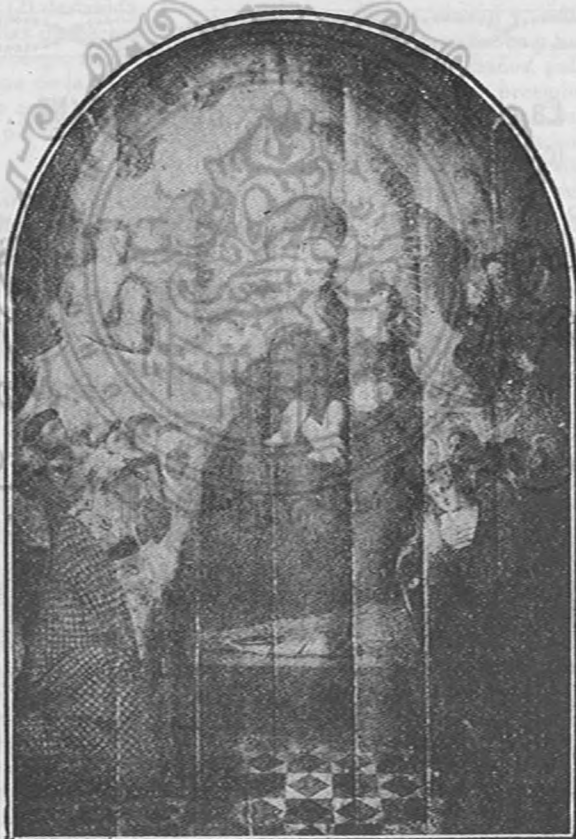
Acaso por falta de tiempo material, no pude hallar en estos días referencia ninguna, en que se contentase mi

curiosidad, puesta en camino de saber algo referente al origen de esa obra y á su arribo á Jaén (donde seguramente no fué trabajada)

así como á los juicios y dictámenes que hubiese merecido á las personas competentes.

Solo encuentro una noticia, que trae Madoz en su famoso *Diccionario*, donde muy de pasada, se manifiesta que el cuadro es una tabla "magnífica, y de lo mejor que saliera de mano de Alber-

to Dürero, á quien se atribuye,,. Pasemos por lo de *magnífica*, y ya se hablará de este adjetivo,



quizás no mal colocado, en algún respecto; mas en lo que atañe á la paternidad del pintor alemán — gloria inmarcesible del arte del renacimiento—me atreveré á ponerla en duda, y no digo á negarla redondamente, por respeto al autor del *Diccionario*.

No ya Durero, sino muchos artistas anteriores á él, con menos fama y predicamento, y pertenecientes á la escuela del *bajo Rhin*, se habían caracterizado de tal suerte por la manera de expresar *el alma* de los personajes, y por las exquisiteces del procedimiento—*habilidad técnica*, diría un preceptista—que hasta el siglo xv, y partiendo del xi, en opinión de críticos ilustres, fueron siempre muy por delante de las escuelas italianas en las cuales no se alcanzó, en general, á semejantes perfecciones, sino casi al terminar el primero de los siglos citados, y cuando irradiaba en Florencia la luz de su genio el prodigioso Leonardo de Vinci.

Ochenta años antes que Alberto Durero, había nacido en Colonia el *maestro* Stephan Lochner, cuyo tríptico *La Adoración de los Magos*— que yo, desgraciadamente, no he visto sino reproducido en estampas—es una verdadera maravilla de ejecución, increíble para aquel tiempo; y solo comparable en delicadezas y primores de factura, según á simple vista se observa en las reproducciones, con las obras venecianas y boloñesas de fines del siglo de oro.

No olvidando, pues, que el arte

en Alemania todavía llegó á más en tal sentido, y que muchos señalan, en justicia, como una de las cumbres de ese arte al insigne Durero, resulta contrario á todo buen discurso el atribuirle la consabida paternidad, respecto al cuadro en que ahora nos ocupamos; ya que este, ni puede, á mi juicio, ser estimado como una *obra maestra*, ni sobre todo, representa un paso adelante en el movimiento progresivo del siglo xv, sino que más bien corresponde á la *infancia*, si á tal época referimos nuestro comentario.

Quiero, con ello, decir, nó que se trate de una pintura medioeval ó bizantina, ni siquiera de una obra de aquellas rígidas, *hieráticas*, de los siglos xiii al xiv; pero que, aún catalogada entre los cuadros del renacimiento, ni por la expresión ni por el colorido, ni por el dibujo, ni por la *manera de hacer*, que dicen los pintores, cabe incluirla entre las producidas en la segunda mitad del siglo xv, pues, muy probablemente, su data es anterior á esos días.

Y según se vé, ya nos hemos colocado á enorme distancia de Alberto Durero: *quad eras demonstrandum*.

Para mí, la tabla en cuestión, no es alemana, ni flamenca; más bien la creo procedente de Italia, y obra de un artista florentino ó veronés del tiempo que he dicho. Por que no hay que pensar en que pasemos de 1450, á menos de restarle al cuadro mucha parte de su estimación: la cual estriba—y ya pare-

ce ocasión de decirlo—más en el valor *histórico* que en el mérito de la pintura.

Si, cuando ésta se ejecutó, hubieran existido ya en el mundo las de Andrés Verrochio, Ghirlandajo. Sandro Botticelli, etc., etc., ¿qué importancia íbamos á dar hoy á la de aquí, siendo ella un trabajo punto menos que embrionario, comparada con los de tales artistas del pincel? Y cuenta que los tres que cito no son sino precursores de los grandes astros Vinci, Rafael Sanzio y Miguel Angel.

Convengamos, por ende en asignar, á nuestra "Virgen de la Luz,, ó del "Pópulo,, que también de esa manera la denominaron, un considerable valor *documental*, por decirlo así, para la historia y para el estudio del arte pictórico en el siglo xv; valor tanto más de estimar, cuanto que la tabla se encuentra en perfecto estado de conservación, salvo sean algunas ligeras desconchaduras que presenta en sentido longitudinal; deterioros que los señores á cuya custodia está encomendada, han tenido y tienen buen cuidado de no hacer

que se retoquen. Peor sería lo roto que lo descosido; y es muy de aplaudir en este punto la discreta y prudente conducta de los Gobiernos de la Santa Capilla.

Así y todo, no estoy yo seguro de que igual discreción haya reinado en tiempos remotos con relación á los presentes; pues bien cabría conjeturar que ciertas cabezitas de querubín, situadas en el fondo y parte superior del cuadro, no son obra del autor de este.

Pero ya no hay espacio para entrar en el examen de semejantes pormenores, ni de otros que tendrían su lugar en una descripción más minuciosa y más *técnica*, valga la frase.

Ahora bien: ¿quien pintó esa tabla? ¿quien, y de donde, la trajo aquí? ¿cuando vino?

Cuestiones son estas, no poco interesantes, pero yo las remito á la especial competencia de V., que podrá dilucidarlas á satisfacción de todos.

A ello le estimula, desde ahora, su siempre amigo

M. Moñero Garzón.

Septiembre 12-1913.

Fot. La Rosa.

Don Lope de Sosa, correspondiendo al creciente honra, prepara nuevas reformas que darán principio en Enero de 1914. Afectarán éstas tanto á la forma editorial como al texto. No alterarán en nada el programa inicial de esta revista que poco á poco vamos desarrollando, pero representarán un progreso que aumente en mucho el interés que DON LOPE procura llevar á las páginas de su modesta crónica.



Los Académicos.

D. Luis Muñoz-Cobo y Arredondo, nació el 14 de Febrero de 1884. Es Doctor en Ciencias y en Derecho y á los veintiu años de edad obtuvo por oposición, después de brillantes actos, una Cátedra de Instituto en Málaga.

La Junta Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Jaén, lo propuso á la Real Academia de la Historia para Correspondiente, en 1.º de Abril de este año y la respetable corporación, estimándolo de justicia, le admitió en su seno el 31 de Mayo.

Es persona de gran cultura y de profundo dominio de las ciencias históricas. Actualmente realiza importantes trabajos de investigación, que contribuirán poderosamente á aumentar el caudal de las fuentes de nuestro glorioso pasado.

Muñoz-Cobo es digno continuador de la obra, en pro de la cultura, de su padre el venerable Académico y Director del Instituto de Jaén Ilmo. Sr. D. Luis Enrique Muñoz-Cobo.

☉ — La conquista de Cambil y Alhabar — ☉

La entrada de Boabdil en Granada como Rey, motivó la campaña emprendida por D. Fernando el Católico en 1485. Hasta entonces, las tentativas de conquista del principal centro de los moros españoles habíanse hecho por Murcia, por Córdoba y por Málaga, y en este caso empezaban á hacerse ya cerca de Jaén, por Alcalá la Real. Allí se hizo en Septiembre

la concentración del ejército, y allí llegó el Rey desde Córdoba. Fué el primer ataque el de Molín; diólo el Conde de Cabra, sufriendo una derrota de consideración; derrota que sintió D. Fernando y que trasmitió á la Reina en frases de queja y dolor. Mejor



Oerradura en la carretera de Jaén á Granada y puente para el camino de Cambil. En el fondo la Cañada dei Puerto.

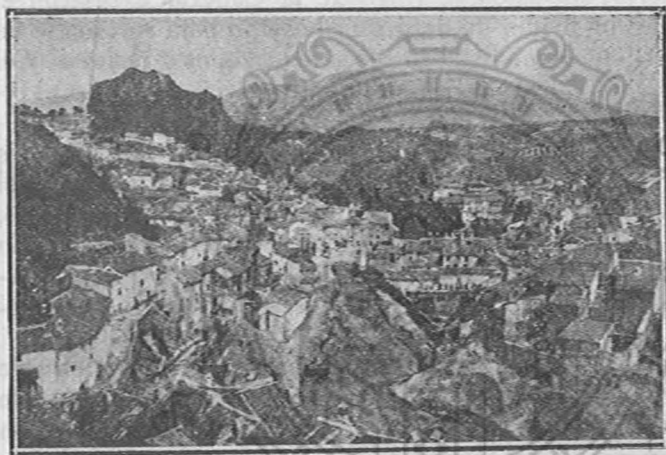
aconsejada la Reina que su esposo, y partidaria de iniciar la reconquista por el camino más corto, escribió desde Córdoba á D. Fernando, expresándole la necesidad de que Cambil y Alhabar, únicos castillos de la frontera de Jaén, cercanos á Granada, fueran ganados, no ya por el daño que hacían á las limítrofes poblaciones cristianas, sino porque con ello se allanaban mucho las dificultades con que tropezaba el ejército castellano, que en aquellas avanzadas de moros tenía siempre una resistencia y un espionaje.

Satisfizo á D. Fernando el proyecto de la Reina, y acto seguido dispuso que el Marqués de Cádiz, con dos mil hombres de á caballo, partiese para Jaén y luego para Cambil y Alhabar, á fin de que, vigilando el campo de los moros, no permitiese salida de confidentes ni llegada de socorros.

Antes que el Marqués, llegaron á la Ciudad de Jaén las Reales cartas, y habida noticia de ellas á cuatro de Septiembre de 1485, la Ciudad se reunió en las casas del Señor Obispo Don Luis Ossorio para resolver lo más prudente; al mismo tiempo se dieron órdenes para que todos los Adelantados estuvieran cerca de Jaén, en compañía de sus gentes, sin perder día alguno en el viaje.

En aquella carta se decía que dentro de ocho días habían de llegar los Reyes á Jaén para poner cerco á los Castillos de Cambil y Alhabar, objeto de la empresa militar que intentaban.

En las casas del Obispo, y con sigilo desde luego, se reunieron Gonzalo Messía, Señor de la Guardia y Alguacil Mayor de Jaén; D. Francisco de Bobadilla, su Corregidor, que desde 1481 venía sirviendo á los Reyes en las campañas contra moros, siendo presentes, al propio tiempo, caballeros veinticuatro y jurados de la Ciudad que debían enterarse en el apresto de 150 caballeros de gracia y contía,



Vista panorámica de Cambil desde el camino de Jaén. A la izquierda la roca y castillo de Alhabar. En el centro, más allá de unos árboles, la roca y castillo de Cambil.

dos mil peones, lanceros, espingarderos y ballesteros, que se consideraban precisos para ayudar en aquel hecho de armas.

El Obispo disfrutaba en Jaén de una gran autoridad. Sobre la legítima confianza que tenía de los Reyes, sobre su brillantísima historia militar y su también brillante historia eclesiástica, atesoraba la virtud de predicar con el ejemplo, porque, si su inteligencia era pronta para la organización, su persona era pronta, también, para ponerse al servicio de toda empresa organizada.

El Obispo habló á los que allí se reunieron y les hizo un patriótico razonamiento acerca del hecho de armas que se iba á realizar. Fundó sus palabras en los perjuicios que para las haciendas traía la vecindad de los moros, y ofreció para la conquista de Cambil y Alhabar sus bie-

cisco de Bobadilla, su Corregidor, que desde 1481 venía sirviendo á los Reyes en las campañas contra moros, siendo presentes, al propio tiempo, caballeros veinticuatro y jurados de la Ciudad que debían enterarse en el apresto de 150 caballeros de gracia y contía,

nes y su persona, en lo material; y en lo espiritual las rogativas y actos piadosos del pueblo de Jaén para implorar de Dios, para los soldados, la gloria y el triunfo.

Con sigilo se llevó á cabo la reunión; pero, como en cosas de guerra suele suceder frecuentemente, antes que el pueblo de Jaén supiera el objeto de aquel apresto militar, debieron saberlo los moros de Cambil, que hicieron una salida de su castillo y llegaron á las inmediaciones de nuestra Ciudad, para orientarse de los movimientos de los cristianos. No los esperaban los nuestros, que salieron de exploración de la Ciudad en la media noche del 4, día en que fué la reunión; pero al descubrirlos, en gran número de peones y caballeros, haciendo una celada en la Cañada del Puerto, que sale á la Torre de la Cabeza, excusaron el encuentro é idearon un medio de despejar el campo para ver, al ser de día, la situación del enemigo. Estaban secos los campos y malezas, y el aire iba en dirección á la Cañada. Prendiéronles fuego, y pronto el incendio llegó al lugar en que los moros estaban. Se retiraron éstos y cruzaron el río, porque hasta allí ardió todo. Al amanecer del día 5 los moros se alejaban para avisar á Cambil, y los de Jaén descansaban en el castillo de la Guardia, desde donde dieron al Obispo cuenta del suceso.

Prudente D. Luis Ossorio, y sabedor de que el ejército organizado por el Rey D. Fernando estaba ya cerca de Jaén, esperó á resolver respecto al ataque, y ordenó á los que estaban en la Guardia que regresasen á la Ciudad.

El 6 y el 7 de Septiembre entró en Jaén toda la gente de guerra de Andalucía. Venía de Alcalá la Real, donde se detuvo cuando la rota de Moclin, en la que fué herido el Conde de Cabra, y seguramente venían todas las fuerzas al mando del Duque de Escalona, puesto que él traía las cartas para el Obispo dándole instrucciones para la campaña.

Ordenaban los Reyes en aquel documento que toda la gente armada que acababa de llegar y los Caballeros y peones de Jaén, fuesen á poner sitio á Cambil, al mando del Corregidor de esta ciudad D. Francisco de Bobadilla.

Así como lo ordenaban los Reyes, así se cumplió la orden. Llevando como bastimento cien fanegas de pan amasado, que el Obispo dió, y cincuenta carneros y cincuenta fanegas de pan, por el Cabildo Catedral concedidas, con la presencia de un Canónigo y un racionero para el reparto de viandas, en la mañana del jueves 8 de Septiembre partió para Cambil D. Francisco de Bobadilla, al frente de la gente de guerra.

Si los comestibles eran sólo los citados, hemos de creer que el número de raciones no correspondía á una empresa militar que había de tener las largas consecuencias de ese sitio y las dificultades de comunicación, tratándose de lugares sin caminos y situados en impenetrables espesuras.

Dos jornadas, hechas de noche, invirtió el ejército en andar las cuatro leguas que de Jaén separan á Cambil. Al amanecer del día 10, nuestros soldados tenían establecido el sitio de aquellos castillos.

A la hora de tercia del mismo día 10, los Reyes Don Fernando y Doña Isabel, acompañados de la Infanta Doña Isabel, del Príncipe Don Juan, del Cardenal de España González de Mendoza y de grandes señores de la nobleza, entraron en nuestra ciudad para contribuir desde ella, con su dirección, á la toma de los castillos de Cambil y Alhabar.

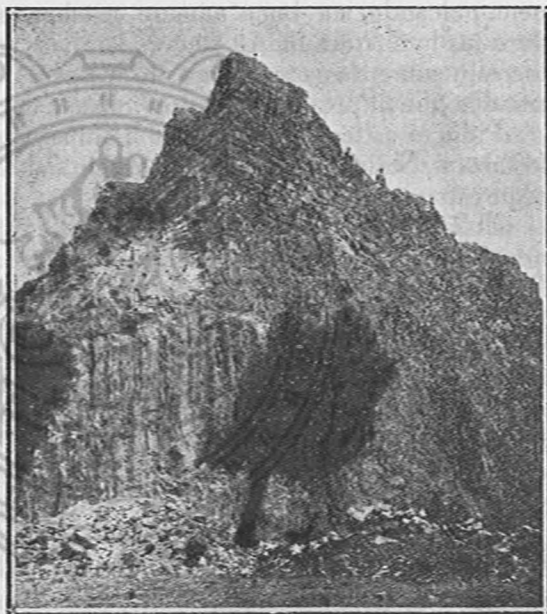
Aquella misma tarde había que emprender de nuevo la marcha para los lugares sitiados. La Reina quedó en Jaén con sus hijos y con el Cardenal; el Rey se fué con el ejército, cuyo pendón-enseña llevó don Carlos de Navarra; don Francisco Ramírez de Madrid se adelantó con algunas huestes á organizar los medios de ataque de los castillos, y el Obispo don Luis Ossorio y el Alguacil mayor de la ciudad, Gonzálo Messía, se reunieron al real ejército acompañándole en su expedición.

Fué elemento principal para la obra inmensa, gigante, que realizaron los Reyes Católicos, la división que éstos, inteligentes y celosos, hacían de la actividad suya. Y así

vemos que en todas ocasiones la Reina dirige, desde el sitio en que está la Corte, los actos que son precisos para completar los trabajos militares que, personalmente también, dirige el Rey.

La posición que Cambil y Alhabar ocupaban, y su fortaleza, eran bastante para estar defendidos de ataques de caballeros y peones. Solo la artillería podría rendirlos, destruyéndolos.

Seis mil jornaleros de nuestro pueblo marcharon allá, delante del Rey Don Fernando. Sus armas eran hachas, hazadas y picos. Con ellas, desde el Vis de Torre, abrieron un amplio camino en menos de doce



Roca izquierda de la Oerradura del pueblo de Oambil.
Sobre ella las ruinas del Castillo de Alhabar.

días en las entrañas de la Sierra; y por entre las rocas hicieron cortados, y los barrancos profundos los rellenaron de peñas y tierras; y de troncos de árboles y tejidos de malezas hicieron paso para cruzar los rios, y aquellos carros numerosos, donde iban las grandes armas de guerra, que dirigidas por Francisco Ramírez de Madrid, se habían construido para los Reyes Católicos, pudieron llegar al sitio deseado, colocándose frente al pueblecillo moro que las fortalezas protegían, sobre un monte más alto que aquel en cuya cumbre se alza el castillo de Alhabar.

No estaban los moros desprovistos de elementos de guerra para ceder de su derecho, nó. De Granada recibían frecuente socorro, y los gomeres, aquellos presos que conquistaban su libertad y redimían su pena peleando, en buen número estaban allí dispuestos á la defensa; pero las lombardas de los Reyes Católicos, arrojando metralla sobre las torres y sobre los murallones de su cerca, hicieron comprender á los sitiados que ni por armas ni por constancia podían sostener la lucha.

Pidió el Alcaide, Mohamad Lentín, parlamento para entregar las fortalezas. Se lo otorgó el Rey, y recibidas aquéllas de su mano, le dió seguro para cruzar tierra cristiana.

El 21 de Septiembre se rindió Cambil, el 22 lo ocuparon los cristianos, y dos días después entraban en nuestra ciudad, para ofrecerse á la Reina Católica, el Alcaide Mohamad Lentín, con su escolta, que se despidió para Granada; el ejército real, cuya parte más importante mandó á invernar en sus Ciudades respectivas; la artillería con Francisco Ramírez de Madrid (héroe de aquella gigante empresa), que la despachó para Córdoba, y la legión brillante de seis mil obreros jiennenses que en su mayoría quedaron al servicio de los Reyes Católicos, para llevar á cabo, en otras ocasiones posteriores, obras de tal importancia que solo se pueden apreciar viendo el terreno en que operaron.

Los caballeros y soldados de Jaén, con el Corregidor D. Francisco de Bobadilla, quedaron unos días en Cambil, para organizar y disponer la defensa y guarnición de los dos nuevos presidios.

Quedaron en Jaén los Reyes hasta bien avanzada la primera quincena de Octubre, y ciertamente que no quedaron en balde. Si ha de permitírse nos hacer un juicio modestísimo de lo que suponía la permanencia en Jaén de Doña Isabel y Don Fernando, podremos resumirlo diciendo que aquella estancia tuvo por objeto el estudio de un completo plan de guerra, que bastantes años después halló su terminación en la conquista de Granada.

H. Cazabán.

Fot. de Pez.



DESCRIPCION

DEL SITIO Y RUINAS DE CÁSTULO Y NOTICIAS DE ESTA ANTIGUA CIUDAD
 EN EL REYNO DE JAÉN,
 ESCRITO POR EL LIZ. D. JOSEP MARTÍNEZ DE MAZAS
 CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA SANTA IGLESIA DE JAÉN
 Y GOBERNADOR DE SU OBISPADO
 EN EL AÑO DE 1788

(CONTINÚA EL CAPITULO V)

La sexta es de mejor forma en una piedra labrada y entallada
 6 que representa una fachada de templo ó altar con dos pilastras
 historiadas de orden corinto á los lados y en el medio el busto
 de la difunta. También en medio del frontispicio triangular se representa
 una figura como de deidad con dos anseres ó gansos á los pies, por
 donde se puede inferir que sea la diosa Juno á quien se consagraban
 estas aves. En el arquitrabe ó piso está la inscripción de: "Crisis de 16
 años piadosa á los suyos; *hic sita ets, sit tibi terra levis*. Esta inscripción
 la copió también Ambrosio de Morales y no tiene novedad desde entonces,
 pero le engañaron diciendo que la figura principal con una mano señalaba
 el cielo y con la otra la tierra; la del frontispicio tiene para ésto mejor aptitud.

Inscripciones en la casería de D. Gabriel Salido, en la vega del rio.

7.^a

CORNELIUS
 C. F. GAL.
 BROCCHVS

Esta casa con muchas carreras de parrales sobre viejos postes de piedra y su cerca alrededor, se hizo veinte años hace con las ruinas de Cástulo ó Cazlona. Por eso se ven en ella tantos pedazos de inscripciones, y en la fachada principal, sobre una ventana hay de buena forma de letra una bien conservada que tiene los nombres de Cornelio, hijo de Cayo de la tribu de Galeria y Broccho que serían Diunviros, más señalados en algún año, lo que es tanto como alcaldes ó magistrados principales en el día y sus nombres se pondrían para memoria en la casa de Ayuntamiento, en la curia ó en otro sitio público. No se puede dudar

Cortijo de Casablanca

10.ª

M . POLVI GAROS
 A . VN INAVNIN . VE
 3. AG . MRELA . L . IIIII
 VNININIT
 SIERO VCIT

En la casa de este cortijo, que es de D. Gregorio de Jodar y se edificó en el año de 1746 se hallan más de 20 piedras con bellas labores de arquitectura y escultura y todas las demás comunes de sus paredes y corrales son grandes cuadradas y labradas como que se llevaron de las ruinas de Cástulo. Solo se ve al entrar una inscripción de buena forma de letra pero defectuosa y por lo mismo difícil de interpretar, en la cual se leen los nombres de Marco Fulvio Garos y de Marcela. Mas adentro en un trozo de columna berroqueña se ven mal formadas unas letras que parecen árabes y es el único monumento de esta naturaleza que he podido encontrar.

Inscripciones en Linares

11.ª

PIETATI AVG.
 COR · C · F · MAR
 POSITVRAM · SEC
 CASTVLONENSI
 9 MISERA IN M
 M L · COR MAR
 C I · H DONUM
 COR BELLICVS H
 EXARG LBRIS
 EDITIS · CIRCENSIBVS

RAN · DCDLII

Esta inscripción se halla en el pedestal de la que llaman Cruz Blanca por ser de mármol de este color con vetas azules, en la calle del campanario de las monjas de Santo Domingo, de quien se ha hecho mención y anduvo tan diestro el que colocó allí dicha cruz, que puso la cara principal del referido pedestal (y por consiguiente la inscripción) mirando á

LOS PERIODISTAS VIEJOS Y NUEVOS



Francisco García de Pretel

Ex-diputado de las Cortes de la República, escritor de ático estilo y poeta de exquisita y sutil ironía. Nació y residió en Ubeda, donde llevó á cabo una fecunda labor periodística, siendo maestro y protector de cuantos nacían á la vida intelectual de la prensa. Murió en 29 de Marzo de 1896.



Juan Caballero

Periodista jiennense y poeta de extraordinaria facilidad. Dominó la nota cómica con singular acierto y se distinguió por sus artículos costumbristas. Un ingenio chispeante le hizo sostener mucho tiempo las secciones jocosas de la prensa local. Murió en 1881.



José Sánchez González

Trabajó mucho tiempo en la prensa de Linares, de donde es natural. Siguió su labor en Madrid, donde hoy es redactor de *Diario Universal*. Fué repetidamente laureado en certámenes públicos. Domina la literatura dramática con gran acierto y es poeta de inspiración y valentía.



Gabriel Aguilera R. de Aguilera

Nació en Porcuna y ha trabajado asiduamente en la prensa de Linares, de Jaén y de Madrid y ahora en la de Granada. Es poeta galano y de extraordinario lirismo, pero son notas, las más excelentes de su trabajo, las crónicas, en las que campea amena facilidad y delicado espíritu de observación.

Esto, Inés, ello se alaba

DON LOPE DE SOSA, únese, hidalga y sinceramente, á la manifestación de simpatía que Jaén ofrece á su hijo muy ilustre y muy preclaro el Ministro de Instrucción Pública Excmo. Sr. D. Joaquín Ruiz Jiménez; tiene para éste el saludo cortés y al par cariñoso que merece quien llegó á posición tan elevada por los esfuerzos de la laboriosidad y del talento, y apréstase en fin á ser el más modesto, pero no el menos efusivo, en la colaboración espiritual y personal á los actos de homenaje que la ciudad dispone, en un impulso gigantesco de fraternal amor de patria chica.

☉ Tornaron á Jaén del pueblo de Valdepeñas las Colonias Escolares. La expedición fué feliz; la hospitalidad ofrecida por aquella villa, insuperable, y el resultado pedagógico y fisiológico de la expedición, excelente. El Alcalde de Jaén D. Miguel Márquez, ha dado en su interés por este asunto una prueba más de su celo por la enseñanza.

☉ En Alcalá la Real se ha sentido pronto la labor culta del joven y brillante escritor Luis González López. Tierra aquella noble y buena, propicia para toda fecundación intelectual y afectiva, González López, con el concurso de lo que allí representa talento y belleza, organizó— apenas en aquella ciudad instalado— una velada benéfica que ha sido un derroche de literatura sana y de arte elevado y puro. La juventud de ambos sexos ha tomado parte en los números de un programa selecto y exquisito del que fué broche de oro un trabajo de González López, en el que fluye la más castiza prosa castellana, dejando ver, tras la transparencia del bien decir, la honrada gallardía del pensamiento.

☉ Al crearse en el Ministerio de Instrucción Pública el Negociado Técnico de primera enseñanza, afecto á la Dirección General de dicho ramo, fué agregado á él el Jefe de la Sección respectiva en Jaén D. José Illana y Jiménez-Callejón. Este nombramiento corresponde á los méritos del Sr. Illana, á su laboriosidad y á su extraordinaria competencia. En Madrid tendrá de fijo el Sr. Illana ocasión de ensanchar la esfera de sus actividades, haciéndose pronto dueño de estimaciones, tantas como en Jaén y en la provincia de Jaén, cuenta.

☉ La Sociedad benéfico-escolar del pueblo de Santa Elena, que preside el aplicado niño Teófilo Pérez, ha hecho un donativo de cincuenta pesetas para la Asociación de Caridad de Jaén. Es digno de hacerse notar no solo ese rasgo de aquellos niños sino la existencia de ese organismo benéfico en una escuela pública. El profesor de ella D. Emig-

dio García es acreedor á un elogio que DON LOPE le envía por su celo y su acierto, inculcando en sus discípulos ideas tan nobles y tan caritativas.

⊙ Entre los treinta y cinco pensionados por el Gobierno Español para hacer estudios en el extranjero, figura el joven jurisconsulto, tan brillante prosista como orador elocuente D. José Yanguas Messía, de Linares. Su labor consistirá en ampliar en Bélgica y Francia, sus estudios de Derecho Internacional y conocer los aspectos de la política colonial africana de aquellas naciones. Descartado tenemos el éxito de Yanguas Messía y de la obra que escriba y publique al final de sus trabajos. Yanguas Messía tiene una meritísima hoja de estudios confirmada y robustecida en constantes y públicas manifestaciones de su extraordinaria mentalidad.

⊙ El día 16 del actual se rezaron misas en la Iglesia Parroquial del Sagrario por el eterno descanso del Sr. D. José del Nido y Segalerva, con motivo del tercer aniversario de su muerte. Renováronse con tal ocasión los recuerdos de respeto y cariño á la memoria de quien con espíritu ámplio y corazón bueno, hizo mucho por el desarrollo progresivo del periodismo local, al que dió desde las empresas editoriales que tuvo á su cargo, poderoso y gigante impulso.

⊙ Para la cátedra de Latín y Castellano vacante en el Instituto General y Técnico de Jaén, fué nombrado en propiedad el catedrático auxiliar y virtuoso sacerdote D. Juan de Torres. Para reemplazar al señor Torres en la cátedra de auxiliar numerario fué nombrado el supernumerario D. Antonio Duro y Duro. Recaen ambas designaciones en profesores de gran cultura y muy dignos de ocupar dichos cargos.

⊙ El Gobernador civil Sr. Tenorio rogó á los alcaldes de la provincia que se adhirieran al homenaje á Vasco Núñez de Balboa, descubridor del Pacífico. Muchos son los Ayuntamientos que han respondido á tan plausible indicación y muchos los que se han suscrito para costear la estatua á aquella ilustre figura cuya fama glorifican por igual América y España.

⊙ La fecha en que se publica DON LOPE DE SOSA impide narrar en este número la actualidad culta con que se rinde homenaje al Ministro de Instrucción Pública. De la recepción en el Instituto, inauguración de la Asociación de Caridad, Liga de Cultura, sesión extraordinaria de la Sociedad Económica, apertura del curso académico, reparto de premios en el Casino de Artesanos, etc., nos ocuparemos en la crónica venidera.

⊙ FÉ DE ERRATAS.—La cultura del lector, habrá caído, seguramente, en el *lapsus* de imprenta que contiene la expresión latina *quod erat demonstrandum* inserta en el artículo de nuestro colaborador Sr. Montero Garzón, página 275, en este número.